

¿DOCENTES SIN TÍTULOS LEGALES? LA PROBLEMÁTICA EN UNIVERSIDADES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN BOLIVIA

Franklin Amador Montesinos Fernandez ¹

1. Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, Potosí, Bolivia
franklinamontesinosf@gmail.com

RESUMEN

Este artículo aborda una de las amenazas emergentes en la educación superior en Bolivia la presencia de docentes sin títulos legales y la proliferación de universidades y programas educativos no acreditados. Aunque el fenómeno aún no es masivo, se vislumbran los peligros de un sistema educativo desregulado, donde la legitimidad de los títulos académicos podría verse seriamente comprometida en el futuro. La falta de verificación y control por parte de las universidades, especialmente en los programas de posgrado, ha permitido que docentes sin credibilidad sigan enseñando bajo una falsa apariencia de legitimidad, lo que podría desencadenar una crisis educativa en el país.

La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo y exploratorio, basado en una revisión exhaustiva de la literatura académica y fuentes confiables. Se investigaron los factores subyacentes a la expansión de estas instituciones no acreditadas, analizando sus consecuencias. A través de este estudio, se identificó cómo la mercantilización de la educación y la falta de control de títulos podrían afectar la calidad educativa en Bolivia, contribuyendo al crecimiento de fábricas de diplomas que comprometen el futuro académico y profesional de los estudiantes.

Palabras clave: Docentes sin títulos legales, fraude académico, universidades no acreditadas, mercantilización de la educación, fábricas de diplomas

1. INTRODUCCIÓN

Bolivia se encuentra ante un fenómeno emergente que, si bien aún no ha alcanzado dimensiones alarmantes, marca la antesala de lo que podría convertirse en una tragedia educativa, y es la presencia de docentes con títulos falsos o inexistentes. Aunque hoy por hoy la mayoría de las universidades privadas en Bolivia aún mantienen cierto control sobre la legitimidad académica de sus docentes, la falta de un sistema robusto de verificación y supervisión está abriendo la puerta a una realidad peligrosa que se vislumbra en el horizonte. Si no se toman medidas urgentes, el país podría enfrentar una proliferación de escuelas de negocios y agentes educativos que operan sin la debida acreditación o que incluso se dedican a vender títulos académicos sin ningún sustento pedagógico.

Este estudio surge como una advertencia temprana, hoy, el problema aún es aislado, pero los primeros indicios ya están sobre la mesa, en un escenario donde la demanda de programas de posgrado crece cada vez más, la falta de un sistema de control adecuado está permitiendo que estas instituciones se conviertan en fábricas de títulos vacíos, donde el valor real de la formación se pierde en el proceso de comercialización de diplomas. El título se ha convertido en un símbolo de prestigio aparente, pero ¿a qué costo? Si no se actúa con rapidez, esta situación podría extenderse y crear un mercado desregulado de títulos académicos que no solo desprestigian el sistema educativo boliviano, sino que también comprometen el futuro de aquellos que confían en la calidad de su formación.

Mientras que los casos de docentes sin títulos legítimos son aún escasos pero visibles, las escuelas de negocios y las instituciones de posgrado no acreditadas empiezan a aflorar.

Estas entidades, que operan bajo el escudo de una falsa legitimidad, son la antesala de lo que se avecina si no se establece una regulación estricta en cuanto a los requisitos académicos y la supervisión de las universidades en Bolivia. Si este fenómeno sigue avanzando sin control, la educación superior del país podría verse sumida en un ciclo de corrupción académica que afectaría tanto la calidad educativa como la credibilidad internacional de los títulos emitidos.

Este estudio tiene como objetivo analizar este fenómeno emergente, identificar las causas que lo posibilitan y proponer soluciones que fortalezcan el sistema de acreditación y la verificación de títulos en Bolivia. Es crucial que el país se anticipe a lo que podría ser una crisis de legitimidad educativa y que tome medidas preventivas que aseguren que los títulos académicos sigan siendo sinónimo de calidad y mérito, no solo un negocio lucrativo para instituciones sin escrúpulos.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, el sector educativo en Bolivia ha experimentado un notable crecimiento, especialmente en el ámbito de las universidades y programas de formación avanzada. Este avance ha llevado a una proliferación de cursos de posgrado, como diplomados, maestrías y doctorados, los cuales representan una oportunidad invaluable para elevar el nivel académico y profesional de la sociedad boliviana. Sin embargo, al adentrarnos en este panorama, surgen interrogantes incómodas que ponen en jaque la calidad y legitimidad de estos programas.

En este artículo no nos detendremos en los docentes que imparten clases a nivel de pregrado, nuestro enfoque se centrará en aquellos que dictan clases en programas de posgrado. Es pertinente mencionar que, en teoría, tanto las universidades públicas como privadas deberían regirse por estrictos procesos de selección basados en méritos académicos y evaluaciones rigurosas. Pero ¿qué ocurre cuando estas premisas se convierten en un mero formalismo? Más preocupante aún, ¿qué sucede cuando el requisito mínimo de una licenciatura reconocida se convierte en una excepción y no en la regla?

Existen casos alarmantes en los que universidades tanto privadas como públicas, lejos de garantizar estándares mínimos de calidad, donde escogen como docentes a profesionales cuyos títulos de licenciatura, maestrías, diplomados o doctorados provienen de universidades que no son legales y que ni siquiera están acreditadas por su propio país o como se les conoce actualmente como universidades fantasmas. Este panorama es especialmente crítico cuando estos docentes, carentes de legitimidad académica, dictan clases a estudiantes que han invertido años de esfuerzo y dedicación para obtener una licenciatura reconocida. ¿Es esto justo? ¿Qué mensaje transmitimos al permitir que la educación superior, ese faro del conocimiento y la ética, sea liderada por quienes no cumplen con las mínimas garantías académicas?

La cuestión, entonces, no es solo si un título de posgrado dictado por estos docentes carece de valor, sino si el sistema educativo boliviano está enviando una señal preocupante, transmitiendo el mensaje de que la educación puede ser un trámite, una compra, una simulación. Si permitimos que estas prácticas se normalicen, ¿qué sentido tiene esforzarse por obtener una licenciatura acreditada en Bolivia? ¿No sería más "fácil", aunque éticamente deplorable, cruzar una frontera digital y comprar un título que, sin mayor verificación, menor tiempo y carente de ciencia podría ser aceptado en nuestras aulas?

Este problema no solo afecta la credibilidad en las universidades, sino que socava la esencia misma de lo que debería representar la educación, esfuerzo, mérito y conocimiento. Si la educación superior se convierte en un mercado desregulado, donde los títulos pesan más que las competencias, ¿qué futuro le espera a nuestra sociedad? En este estudio la reflexión surge de algo aparentemente inevitable y sobre todo, urgente.

3. OBJETIVO GENERAL

Analizar la problemática de los docentes sin títulos legales en los programas de formación de posgrado en Bolivia, evaluando su impacto en la calidad educativa y la legitimidad de los títulos otorgados por las universidades.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Identificar las principales causas y factores que han permitido la presencia de docentes sin títulos legales en universidades bolivianas, tanto públicas como privadas.
- b) Evaluar la validez de los títulos de posgrado otorgados por instituciones educativas que no están acreditadas
- c) Investigar la influencia del mercado global de títulos académicos no acreditados y su relación con el fenómeno de fábricas de títulos
- d) Describir los posibles efectos de la falta de regulación y supervisión de los títulos académicos, evidenciando cómo la falta de control podría afectar la calidad educativa y la legitimidad de los programas de posgrado en Bolivia.

5. MARCO TEÓRICO

Para abordar de manera adecuada la preocupación acerca de la calidad de los docentes encargados de impartir programas de posgrado en Bolivia, resulta imprescindible comprender los principios fundamentales y la jerarquía académica subyacente a los títulos que estructuran la educación superior. Cada grado académico no solo refleja un nivel de conocimiento, sino que también otorga una legitimidad profesional que habilita a los individuos para ejercer competencias específicas dentro de un campo determinado. En este sentido, la licenciatura se configura como el pilar esencial para el ejercicio profesional, entendiéndose como:

(...) un grado académico que obtienes luego de cursar una carrera de entre 3 y 6 años de duración. Esto es así en la mayoría de los países de América Latina. Este título académico capacita a la persona que lo detenta para desempeñar tareas en determinado ámbito. Desde el punto de vista etimológico, el término licenciatura proviene del latín *licenciare*, que significa autorizar. (Equipo de Expertos en Educación de la Universidad Internacional de Valencia., 2023, págs. 1-2)

En un nivel superior, los programas de diplomado son considerados como formaciones especializadas dentro del ámbito académico. Según la Universidad Anáhuac (2024), estos programas se definen como un “programa de educación continua diseñado para profundizar y

actualizar los conocimientos en áreas específicas de estudio (...) su enfoque es más práctico y está pensado para quienes buscan mantenerse al día en su campo o especializarse en un área concreta.” (pág. 1)

Por su parte, la maestría se describe como “un título académico, a nivel de postgrado, otorgado a las personas que han demostrado un alto nivel de conocimientos (...) sobre temas teóricos y aplicados profesionales adquiridas a través de un aprendizaje e investigación independientes y altamente enfocados.” (Universidad Católica San Pablo, 2024, pág. 1)

Finalmente, el doctorado se reconoce como

(...) el nivel académico más alto que se puede alcanzar (...) que culmine en una tesis digna de ser publicada (...) Se trata de uno de los títulos académicos de más alto nivel que se pueden otorgar. PhD es una abreviatura del término latino (Ph)ilosophiae (D)octor. Tradicionalmente, el término "filosofía" no se refiere a la materia, sino a su significado original en griego, que se traduce aproximadamente como "amante de la sabiduría". (Tippett , 2025, pág. 1)

Ahora bien, una vez comprendidas las definiciones de cada uno de estos grados académicos, resulta crucial destacar que el sacrificio, esfuerzo, tiempo y dedicación invertidos en su obtención tienen como último fin el bien común, específicamente la generación de conocimiento científico. Cada país, así como cada ministerio o secretaría de educación, se encarga de acreditar a las universidades según parámetros específicos establecidos en su respectiva legislación. Es decir, deben cumplir con ciertos requisitos para ser reconocidas como universidades, los cuales son impuestos por cada país. Sin embargo, independientemente de los criterios nacionales, todas las instituciones educativas deben garantizar la calidad y el rigor científico y pedagógico en la formulación de los proyectos académicos de las carreras de formación profesional.

En el caso de Bolivia, el Reglamento General de Títulos y Grados, emitido por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, junto con la Resolución Ministerial N° 615/2014, establece que para que una licenciatura sea considerada como tal dentro de nuestro territorio nacional, debe contar con un total de 4800 horas académicas, lo que implica una duración no inferior a los cuatro años. De manera similar, un diplomado debe contemplar un mínimo de 240 horas, una especialidad debe tener 1400 horas, una maestría debe alcanzar al menos 2400 horas académicas, y un doctorado debe reunir una carga horaria mínima de 2800 horas, distribuidas a lo largo de tres años. Este último aspecto reviste particular relevancia para el presente artículo, ya que se busca establecer parámetros rigurosos en cuanto a las horas académicas en nuestro país, sin entrar en detalles sobre las alternativas que involucran materias, semestres o créditos.

En ese entendido, resulta comprensible que muchas instituciones, en especial las de carácter privado, estén logrando niveles de excelencia en la impartición de programas de posgrado. Sin embargo, no se puede obviar el interés económico que subyace en este fenómeno, ya que a medida que avanza la tecnología y la demanda de flexibilidad aumenta, estas instituciones han optado por incorporar modalidades de enseñanza virtual, a menudo en detrimento de la modalidad presencial.

Si dejamos de lado el aspecto del aprendizaje en línea, resulta evidente que esta modalidad ofrece beneficios indiscutibles, especialmente para aquellos estudiantes autodidactas que logran aprovechar las ventajas del estudio en línea. Sin embargo, no podemos obviar que también existen estudiantes que recurren a soluciones rápidas y superficiales, como utilizar herramientas como ChatGPT, o se limitan a realizar evaluaciones sin haber dedicado tiempo a la lectura y el aprendizaje profundo.

Digamos que hasta aquí todo podría parecer adecuado (ya que el estudiante elige o no ser autodidacta) pero el problema surge cuando algunas universidades en línea, por denominarlo de alguna forma, han ganado una notable popularidad ofreciendo programas de licenciatura, maestría, doctorado y posdoctorado, con una carga horaria superior a la exigida por los estándares oficiales. El inconveniente radica en que, a pesar de la aparente robustez en las horas académicas, muchas de estas instituciones ni siquiera imparten clases en vivo, y en algunos casos, es posible completar el programa en un tiempo extremadamente reducido, simplemente con realizar el pago correspondiente.

No debemos, sin embargo, caer en el error de considerar a estas instituciones como universidades legítimas, ya que muchas de ellas carecen de acreditación formal por parte de los ministerios de educación de sus respectivos países. Un ejemplo de ello es la American Andragogy University, que ha logrado cierta notoriedad a nivel global, debido a que los estudiantes que cursan sus programas aseguran que se trata de una institución seria. Pero es importante mencionar que la misma universidad nos da una respuesta en su propia página:

La Universidad ha sido legalmente establecida e incorporada en el año 2009 y desde su incorporación ha cumplido con las regulaciones que establece la ley del Estado de Hawái (RHS446E). Sin embargo, AAU al utilizar un método de estudios no tradicional, está obligado bajo la ley del Estado de Hawaii a incluir la siguiente frase:

AMERICAN ANDRAGOGY UNIVERSITY NO ESTÁ ACREDITADA POR NINGUNA AGENCIA ACREDITADORA RECONOCIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. (American Andragogy University, 2025)

Esta investigación incluye ciertos matices interesantes, en mis observaciones personales, he encontrado publicaciones de docentes que citan títulos provenientes de universidades no acreditadas, algunas de las cuales incluso no existen, lo que subraya la urgencia de implementar mecanismos rigurosos de verificación en el sistema educativo. Las universidades que no cuentan con acreditación suelen justificar esta carencia argumentando que su metodología no sigue los “métodos tradicionales”. Sin embargo, resulta difícil aceptar este argumento, dado que es imposible obtener una licenciatura, mediante la realización de algunas tareas y exámenes. Este enfoque, evidentemente, no se alinea con las exigencias académicas que deberían caracterizar a un título de licenciatura.

Es fundamental que, como sociedad, seamos conscientes de las instituciones que cuentan con acreditación formal en diferentes partes del mundo. Muchos de los programas de postgrados que actualmente se ofrecen, especialmente por instituciones privadas, carecen de cualquier tipo de acreditación reconocida, esta falta de validación oficial plantea serias interrogantes sobre la calidad educativa y la legitimidad de los títulos que expiden. En algunos casos dichas universidades no existen.

5.1 EL FENÓMENO DEL "COMERCIO" DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y UN MERCADO DESREGULADO

Es fundamental comprender que Bolivia, aunque se evidencia una reciente víctima de este flagelo, no es el único país que sucumbe ante los tentáculos del fraude académico. El mercado de títulos, diplomas, maestrías y doctorados ha dejado de ser una búsqueda legítima del conocimiento para convertirse en un comercio desalmado, donde los títulos son mercancías intercambiables. En este mercado de ilusiones, donde la autenticidad se diluye en la búsqueda desesperada de un papel que valide el éxito, las becas son los anzuelos que pescan las ansias de los soñadores. Becas extraordinariamente accesibles, pero impregnadas de una trampa sutil, una ilusión de oportunidad que apenas esconde el vacío de una educación superficial. “Academic fraud and deception are rife internationally” *[El fraude y el engaño académicos son moneda corriente a nivel internacional]* (Bleske, 2019, pág. 2)

Revelando así, la verdad incómoda que todos intentamos ignorar, lo que debería ser un proceso de autenticidad, esfuerzo y aprendizaje se ha desvirtuado en un negocio global de legitimación fraudulenta. En la superficie, parece una oferta inofensiva ya que representa una educación rápida, económica, accesible. Pero al profundizar, descubrimos un sistema que alimenta el engaño, donde el título no es más que una etiqueta vacía, un símbolo que carece del peso que debería tener. Esta situación, lejos de ser un fenómeno aislado, se ha convertido en una plaga global. Desde las universidades "fantasma" que emergen como setas en la humedad del mercado,

hasta las grandes promesas de posgrados que emiten muchas instituciones que no son más que fábricas de diplomas, el fraude académico se ha extendido por el mundo como una sombra imparable.

Si bien existen instituciones que gozan de un reconocimiento oficial por parte del Estado, como es el caso de las universidades autónomas en Bolivia, una advertencia resuena con fuerza, y es que la validación estatal no siempre garantiza la pureza de sus prácticas académicas. La cautela se vuelve esencial, ya que una institución que a simple vista parece legítima podría estar, en las sombras de sus acuerdos y alianzas, envuelta en fraudes y corrupciones que desvirtúan su función educativa.

La historia de la Universidad de Gales, ofrece una lección amarga. Esta universidad fue cerrada por ofrecer programas de validación de títulos en colaboración con instituciones, centros y agentes extranjeras, algunas de ellas no solo dudosas, sino completamente ilegales. Su implicación en este entramado de títulos falsificados no solo dañó su credibilidad, sino que también puso en polémica la validez de toda la educación que proclamaba, es así que años después esta universidad "fue disuelta en 2011 por ofrecer programas de validación de títulos con instituciones extranjeras asociadas, dudosas o totalmente ilegales" (Trines, Stefan, 2017)

En un escenario donde las universidades deben cumplir con estándares rigurosos, muchos centros de educación superior optan por realizar convenios o alianzas con entidades privadas, que operan como puentes comerciales, estas entidades, más parecidas a vendedores que a colaboradores académicos, transforman la educación en un simple producto, un bien intercambiable con fines lucrativos. En este contexto, la "educación" se reduce a un acto de marketing, un juego de números que, en lugar de priorizar el aprendizaje, busca vender programas de posgrado a precios "accesibles". Pero el resultado de este enfoque, tan tentador como peligroso, es a menudo desastroso, un ejemplo interesante es el caso de la universidad estatal de Dickinson, en Dakota del norte. La universidad fue severamente notificada por su entidad acreditadora, la Comisión de Educación Superior, luego de que se destapara un escándalo relacionado con su programa dirigido a estudiantes internacionales. La institución, en un afán de expansión y beneficio económico, permitió que se graduaran estudiantes de programas asociados con entidades chinas y rusas, sin que los documentos estuvieran debidamente autenticados ni que se cumplieran los requisitos académicos mínimos. "The report depicts Dickinson State as a diploma mill for foreign students, most of whom were Chinese. Of 410 foreign students who have received (...) 400 did not fulfill all the graduation requirements, it said." *[El informe describe a Dickinson State como una fábrica de diplomas para estudiantes extranjeros, la mayoría chinos. De los 410 estudiantes extranjeros que obtuvieron títulos (...) 400 no cumplieron con todos los requisitos de graduación, según el informe]* (Associated Press, 2012)

El daño causado por estas prácticas corruptas no se limita únicamente a las instituciones que las promueven, la imagen de una universidad que vende diplomas en lugar de formar profesionales competentes queda grabada como una advertencia, un recordatorio de cómo la corrupción académica puede destruir la integridad de una institución educativa, además que la credibilidad de las universidades se desploma, y con ella, el sistema educativo entero. Pero el daño no se detiene ahí, los estudiantes, aquellos que buscan desesperadamente el valor de un título, también se ven atrapados en esta maraña de engaños. La tragedia radica en que muchos de ellos, movidos por la promesa de un futuro mejor, se inscriben en programas que no solo carecen de rigor académico, sino que los arrastran a un abismo de desilusión. Muchos de estos estudiantes, carentes de la preparación adecuada y a menudo de las actitudes necesarias para navegar en los retos académicos, son empujados hacia una simulación de educación que solo les promete la apariencia de éxito, pero no su verdadera realización, y claro pérdida económica evidente.

Un claro ejemplo de esta falacia educativa se vivió en la Western Kentucky University, cuando después de realizar ofertas de admisión a estudiantes internacionales, se descubrió que muchos de ellos no cumplían con los estándares académicos mínimos para formar parte del programa. A pesar de los esfuerzos correctivos, el daño ya estaba hecho, la institución no solo acumuló costos financieros, sino que sufrió la pérdida de credibilidad institucional, pero lo más devastador fue el impacto humano, donde los estudiantes quienes habían invertido no solo dinero, sino sueños y esperanzas en su educación en el extranjero, se vieron en peligro de perder sus visas y peor aún, sus inversiones en un futuro académico que, de repente, parecía evaporarse.

The university used international recruiters to find the students, compensating the services based on how many students they enrolled. The outcome, which will force the students to return to India or find placement in another university or program in the United States, illustrates a pitfall of using such recruiters (...) Mr. Gary said, at least 25 of the nearly 60 students in the program must leave. *[La universidad recurrió a reclutadores internacionales para encontrar a los estudiantes, compensando los servicios según el número de estudiantes matriculados. El resultado, obligará a los estudiantes a regresar a la India o a encontrar un lugar en otra universidad o programa en los Estados Unidos, ilustra una de las trampas de depender de este tipo de reclutadores (...). el Sr. Gary afirmó que al menos 25 de los casi 60 estudiantes del programa deberán abandonarlo.]* (Stephanie , 2016)

Es interesante voltear la mirada hacia otros rincones del mundo, donde situaciones similares han surgido y, en algunos casos, se han abordado con una determinación que debería servir de ejemplo para muchos países. En el continente africano, por ejemplo, se dieron casos alarmantes de universidades fraudulentas, particularmente aquellas que afirmaban tener su sede en Estados

Unidos, estas instituciones, que operaban como sucursales de la educación superior estadounidense, ofrecían títulos académicos de dudosa legitimidad y carecían de la acreditación necesaria para garantizar la calidad educativa. Lo más preocupante es que no solo se limitaban a ofrecer educación de baja calidad, sino que también engañaban a estudiantes ingenuos, prometiéndoles diplomas en tiempos absurdamente reducidos, como el caso de títulos obtenidos en tan solo 15 días revelando así, no nada más que fábricas de títulos. “Mohamed Bhai (2015) claims that in May, 2015, South African authorities shut down (...) universities that were offering fake and unaccredited programmes, including three supposedly US-based universities offering degrees in 15 days.” *[Mohamed Bhai (2015) afirma que, en mayo de 2015, las autoridades sudafricanas cerraron (...) universidades falsas que ofrecían programas falsos y no acreditados, incluyendo tres universidades supuestamente con sede en Estados Unidos que ofrecían títulos en 15 días.]* (Ukpabi, et al., 2022, pág. 5)

El fraude académico no se limita únicamente a universidades fantasma que operan a espaldas de la ley, sino que también encuentra su camino a través de mecanismos legales, donde instituciones de renombre se ven comprometidas al convalidar títulos de universidades ficticias. Este es el caso de la Universidad de Busoga, que, en un intento por lucrar, emitió más de 1,000 títulos con el llamado "método de matrícula premium" a estudiantes provenientes de Sudán del Sur. Muchos de estos estudiantes no eran más que oficiales militares que acudían en masa a Uganda, en busca de una vía rápida para asegurar puestos de poder en el gobierno de su país, sin importar la calidad de la educación ni la legitimidad de los títulos obtenidos. La universidad, una vez considerada un centro de formación, se vio transformada en una fábrica de diplomas. Sin embargo, esta "sucursal de títulos" no pasó desapercibida para las autoridades reguladoras. El Consejo Nacional de Educación Superior (NCHE), encargado de regular la educación en Malawi, tuvo finalmente la suficiente valentía para dar un paso decisivo. Después de años de pasividad, el Consejo anuló los títulos de más de 2,000 estudiantes que, tras haber completado programas fraudulentos, esperaban ver sus credenciales validadas. Lo que más inquieta de este escándalo es que la Universidad de Busoga había perdido su licencia siete años antes por carecer de personal calificado y por impartir cursos sin acreditación. Sin embargo, continuó operando bajo la apariencia de legitimidad, hasta que los estudiantes, engañados por la promesa de un título fácil, se graduaron en solo dos meses en la última ceremonia de graduación en 2016.

The National Council for Higher Education (NCHE) has said it will not recognise the academic credentials of at least 2,025 students who have been studying at the Iganga-based Busoga University (...) the university's licence was revoked by the NCHE seven years ago for allegedly lacking qualified staff, teaching uncredited courses and awarding fake degrees to more than 1,000 students (...) who went on to graduate within a space of two

months at the last graduation in 2016. *[El Consejo Nacional de Educación Superior (NCHE) ha dicho que no reconocerá las credenciales académicas de al menos 2.025 estudiantes que han estado estudiando en la Universidad Busoga con sede en Iganga. (...) La licencia de la universidad fue revocada por la NCHE hace siete años por supuestamente carecer de personal calificado, enseñar cursos no acreditados y otorgar títulos falsos a más de 1.000 estudiantes (...) que se graduaron en un lapso de dos meses en la última graduación en 2016]* (Nakato, 2024)

Este escándalo resalta una verdad dolorosa, ya que cuando los países permiten que las instituciones educativas se conviertan en vehículos de negocio para la venta de títulos a través de acuerdos internacionales o convenios sin un seguimiento adecuado, las consecuencias son devastadoras, convirtiendo a las universidades en fábricas de diplomas donde la calidad y el conocimiento se venden como una mercancía, pero lo más insidioso de este proceso es la ilusión de legitimidad que se crea y las autoridades se ven presionadas a aceptar estos "beneficios económicos" sin reconocer que este tipo de práctica no solo deshonra a las instituciones, sino que también atenta contra la verdadera esencia de la educación.

5.2 FABRICA DE TITULOS Y AGENTES CORRUPTOS

Ut supra, las universidades que establecen convenios con agentes y entidades privadas para obtener credenciales académicas caen en lo que podría describirse como una fábrica de diplomas, donde la calidad y el conocimiento se ven reemplazados por transacciones económicas, dentro de este sistema, la adquisición de un título se convierte en un proceso puramente mercantil, en el que las instituciones educativas, aunque legalmente aprobadas, corren el riesgo de convertirse en meros negocios sin ningún compromiso real con la excelencia académica, la raíz del problema radica en el hecho de que, aunque se extiende un aval académico supuestamente validado por universidades estatales, esta validación está a menudo teñida de una peligrosa fragilidad, ya que la corrupción y la falta de control adecuado pueden abrir la puerta a fraudes masivos.

There are an estimated 20,000 recruitment agencies worldwide funneling students to countries like Australia, the U.K., and, in recent years, the U.S., where about 30 percent of universities are said to be using agents for admissions (...) Reputable agents serve a critical role in student recruitment and provide valuable services to students. But agents can be vulnerable to corruption, especially since they are gatekeepers whose revenues depend on student headcounts. *[Se estima que hay unas 20.000 agencias de reclutamiento en todo el mundo que canalizan a estudiantes a países como Australia, el Reino Unido y, en los últimos años, los EE. UU., donde se dice que alrededor del 30 por ciento de las universidades utilizan agentes para las admisiones (...)]* Los agentes con buena reputación

desempeñan un papel fundamental en el reclutamiento de estudiantes y les brindan servicios valiosos . Sin embargo, pueden ser vulnerables a la corrupción, especialmente porque son guardianes cuyos ingresos dependen del número de estudiantes.] (Trines, Stefan, 2017)

Una vez que estos agentes, en muchos casos, inscriben a los estudiantes, la universidad (o al menos su fachada) les ofrece la confianza que necesitan, legitimando su ingreso al sistema educativo. Pero es aquí donde la distorsión de la verdad comienza a tomar forma, la fábrica de diplomas no solo emite títulos, también, y quizás más peligrosamente, ofrece la ilusión de legitimidad, la acreditación, el reconocimiento de los títulos y la emisión de diplomas se convierten en simples trámites administrativos que ocultan una red de corrupción. A través de internet y el uso de algoritmos sofisticados, estas "universidades" o "agentes" encuentran y captan a estudiantes dispuestos a comprar un título más "barato" por decirlo así, que, aunque aparentemente válido, carece de los fundamentos académicos y éticos que deberían acompañarlo.

Un ejemplo particularmente alarmante de este fenómeno ocurrió en Estados Unidos, donde una organización fraudulenta, operando bajo nombres como "Saint Regis University" y "Robertstown University", vendió más de 10,000 títulos falsos. Estos títulos, que no solo carecían de validez, sino que eran producto de un esquema ilícito de sobornos y manipulaciones, generaron más de 7 millones de dólares en ganancias. Esta operación ilegal incluyó sobornos a funcionarios de la embajada liberiana, quienes facilitaron la acreditación de estas universidades falsas en Liberia, lo que permitió que el fraude se expandiera a nivel internacional. Sin embargo, esta red de corrupción fue finalmente desmantelada por el Servicio Secreto de los Estados Unidos, que, tras una exhaustiva investigación, logró detener la operación antes de que el daño fuera aún mayor.

reportedly sold more than 10,000 fake degrees and raked in USD \$7 million in profits under the guise of names like "Saint Regis University" or "Robertstown University" bribed Liberian embassy officials to ensure accreditation in Liberia (the U.S. secret service succeeded in shutting down the operation). *[supuestamente vendió más de 10.000 títulos falsos y obtuvo 7 millones de dólares en ganancias bajo nombres como "Universidad de Saint Regis" o "Universidad de Robertstown" sobornó a funcionarios de la embajada liberiana para asegurar la acreditación en Liberia (el servicio secreto estadounidense logró desmantelar la operación)].* (International Center for Academic Integrity, 2017)

Este ejemplo de fraude académico no es un caso aislado, sino una manifestación más de un sistema educativo global que ha permitido la proliferación de fábricas de títulos, en donde la adquisición de un diploma es solo una transacción económica, una venta de ilusiones. Las

universidades, que deberían ser los pilares del conocimiento y la ética, se han transformado, en algunos casos, en fábricas de credenciales vacías, que solo benefician a los que saben cómo manipular el sistema.

6. METODOLOGÍA

El presente estudio se fundamenta en un enfoque cuantitativo y un diseño de estudio exploratorio, en relación con la recomendación de Hernández Sampieri, et al., (2017), Este tipo de diseño es adecuado para abordar fenómenos poco estudiados, como es el caso de la problemática de los docentes sin títulos legales en el contexto boliviano. El objetivo principal es comprender los factores subyacentes a este fenómeno, sus causas y las consecuencias que podrían surgir si no se toman medidas correctivas y extraer información relevante que facilite la formulación de preguntas más precisas para futuros estudios. (págs. 90 - 93).

El uso de un diseño exploratorio se justifica debido a la escasa información disponible sobre las causas y consecuencias de la falta de acreditación en el sistema educativo superior de Bolivia, permitiendo este diseño familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos y obtener datos que servirán para una investigación más completa en el futuro. Además, facilita la identificación de conceptos y variables emergentes, y la priorización de áreas para investigaciones posteriores, la metodología seguida en este estudio se basa en una revisión sistemática de la literatura en los campos de la educación y la tecnología.

La recopilación de fuentes se llevó a cabo a través de bases de datos académicas de renombre internacional, como Scopus, Web of Science y Scielo, además de consultar revistas especializadas y periódicos reconocidos. Se emplearon términos clave como "fraude educativo", "educación a distancia", "fabrica de títulos", "agentes de educación" y "universidades fantasmas". La búsqueda abarcó artículos científicos, informes, conferencias, normativas y contenido relevante de páginas web de universidades, así como estudios publicados en inglés y español, con un período de cobertura que va desde el año 2014 hasta la fecha actual.

En total, se analizaron y evaluaron críticamente 14 fuentes bibliográficas, que se centraron principalmente en estudios relacionados con la educación superior. Este análisis proporcionó una visión integral y actualizada sobre la situación educativa en Bolivia y permitió construir un marco teórico sólido para los objetivos de la investigación

Es menester mencionar que el presente estudio, al tratar de mencionar universidades, tanto públicas como privadas, o personas involucradas en la investigación, sigue y respeta los principios fundamentales de la investigación científica ética. Según Inés Meo (2010) es crucial respetar los

principios éticos de confidencialidad y anonimato, lo que implica evitar la mención de nombres específicos de personas o instituciones, asegurando la protección de la privacidad y prevenir posibles daños a su reputación o bienestar (también el de la revista) además, la divulgación de datos muy sensibles puede comprometer la integridad de la investigación (generar conflictos legales) y afectar la credibilidad del estudio, entre varios organismos profesionales subrayan la importancia de estos principios para garantizar que la información obtenida sea manejada de manera adecuada y respetuosa. (págs. 1 – 19). Por lo tanto, se decidió mantener la información relacionada con los docentes como las universidades en anonimato, con el fin de evitar problemáticas que estas generarían.

7. RESULTADOS

En el transcurso de esta investigación, tuve la experiencia personal de encontrar con publicaciones en diversas plataformas, siendo una de ellas Facebook, en las que varias universidades privadas (en su mayoría) estaban promoviendo programas de posgrado con docentes cuyos títulos, tras ser investigados, resultaron no ser válidos ni reconocidos, es decir, títulos obtenidos en universidades que fueron mencionadas en este artículo. Sin embargo, las universidades públicas, aunque con mejores protocolos de verificación, no están exentas de controversia, he observado cómo algunas de estas universidades han realizado convenios con instituciones privadas para otorgar títulos de posgrado que, en algunos casos, no cumplen con los estándares académicos, lo que podría estar contribuyendo al creciente problema de la legitimidad de los títulos académicos.

Para obtener una comprensión más profunda del panorama educativo, se llevó a cabo una investigación que evaluó la cantidad de centros educativos y agentes realmente verificados y legitimados según los estándares académicos internacionales, el objetivo principal de esta investigación fue identificar aquellos centros que cumplen con las acreditaciones más prestigiosas y reconocidas a nivel global, lo que proporciona una garantía de calidad y compromiso con la excelencia educativa.

En particular, se tomaron en cuenta las principales acreditaciones en el ámbito de la educación superior, centradas en escuelas de negocios y sus correspondientes agentes educativos. Se incluyeron tres de las acreditaciones más reconocidas y respetadas mundialmente:

Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB)

Esta acreditación abarca la totalidad de las escuelas de negocios y tiene como objetivo reflejar el compromiso de la institución con la gestión estratégica, el éxito del alumnado, el liderazgo intelectual y el impacto social. La AACSB no solo valida la calidad educativa, sino que también

evalúa el impacto real que una escuela de negocios tiene en el desarrollo profesional y social de sus estudiantes.

Association of MBAs (AMBA)

AMBA se centra en la evaluación de los programas de Maestría en Administración de Empresas (MBA) y tiene como propósito asegurar que estos programas demuestren los más altos estándares en enseñanza, aprendizaje, diseño curricular, desarrollo profesional y empleabilidad. La acreditación de AMBA es un sello de calidad que refleja el rigor académico y el valor práctico de los programas ofrecidos por las instituciones acreditadas.

European Fund for Management Development (EFMD/EQUIS)

EFMD, a través de su sistema de acreditación EQUIS, evalúa toda la escuela de negocios, asegurando la calidad general de la institución, su viabilidad y su compromiso con la superación personal y profesional. Esta acreditación se considera un referente global en la gestión educativa de escuelas de negocios de alto nivel.

En la investigación, se recopiló el número total de centros que ostentan alguna de estas acreditaciones y se analizó cuántos de ellos cumplen con todas las tres acreditaciones mencionadas, lo que les otorga un estatus de excelencia. Este análisis permitió obtener una visión más clara de cuáles son los agentes y centros educativos que realmente mantienen estándares internacionales de calidad y que, por ende, podrían considerarse como los más confiables y legítimos dentro del sistema educativo global.

Tabla 1

Total de acreditación de AACSB.

Región	Numero de acreditaciones
America	608
Europa, Africa/Oriente Medio	220
Asia/Pacific	198
Total	1026

Fuente. AACSB Business Accreditation. An overview of the accreditation landscape. 2023–24

Tabla 2

Total de acreditación de AMBA

Región	Numero de acreditaciones
Estados Unidos/Canada	5
Europa	150
Asia/Oceania	81
Latinoamérica	1
Africa/Oriente Medio	13
Total	250

Fuente. List of AMBA-Accredited Business Schools 2025. MBA TODAY

Tabla 3

Total de acreditación de EFMD

Región	Numero de acreditaciones
Estados Unidos/Canada	14
Europa	120
Asia/Oceania	74
Latinoamérica	13
Africa/Oriente Medio	5
Total	226

Fuente. EQUIS ACCREDITED SCHOOLS. EFMD GLOBAL

ANÁLISIS

Al utilizar la tecnología de Big Data para la estructuración y análisis de los datos, es posible observar que, aunque existen aproximadamente 20,000 agencias de reclutamiento que canalizan

estudiantes hacia diversas universidades internacionales, solo una pequeña fracción de estas instituciones cumplen con los rigurosos estándares de acreditación internacional.

De acuerdo con los datos obtenidos, solo 1,026 centros en el mundo cuentan con la acreditación de AACSB, la cual refleja el compromiso con la gestión estratégica, el éxito del alumnado, el liderazgo intelectual y el impacto social. Esta acreditación es considerada un símbolo de calidad global en la educación de negocios.

Por otro lado, solo 250 centros están acreditados por AMBA, que se enfoca en garantizar los más altos estándares en enseñanza, aprendizaje y diseño curricular para programas de Maestría en Administración de Empresas (MBA). Esta acreditación es un referente clave para evaluar la calidad de las maestrías en el ámbito de la administración empresarial.

Finalmente, 226 centros cuentan con la acreditación de EFMD (EQUIS), que certifica la calidad general de las escuelas de negocios, su viabilidad y el compromiso con la superación profesional de sus estudiantes.

Entonces si realizamos un pequeño análisis de estadística demostramos que:

Total de instituciones acreditadas

$$1,026 \text{ (AACSB)} + 250 \text{ (AMBA)} + 226 \text{ (EFMD)} = 1,502$$

$$x = \frac{1,502}{20,000} \times 100 = 7,51\%$$

De acuerdo con los datos obtenidos, solo el 7.51% de las instituciones asociadas a las agencias de reclutamiento globales cuentan con alguna acreditación internacional de calidad. Este porcentaje revela una realidad alarmante, ya que es una fracción mínima de las instituciones en el mundo cumple con los rigurosos estándares de acreditación internacional. Este dato es crucial, pues subraya una de las mayores preocupaciones del sistema educativo global, que es la calidad de los programas ofrecidos por las Universidades que acuden a estas instituciones, escuelas de negocios o agentes.

El hecho de que tan solo un pequeño porcentaje de estas instituciones logren cumplir con las exigencias de acreditaciones de entidades como la AACSB, AMBA y EFMD, que son reconocidas a nivel mundial, pone en evidencia la creciente desconexión entre la educación superior y los estándares internacionales de excelencia.

Este análisis resalta una verdad fundamental, y demuestra que la gran mayoría de los centros educativos no cumplen con estos estándares internacionales de acreditación, si bien muchas universidades operan bajo la premisa de ofrecer programas de posgrado a través de estos centros, la falta de acreditación de calidad cuestiona la capacidad para impartir formación de alto nivel. Y resulta más alarmante aún, que en Bolivia no existe un parámetro o si quiera una entidad que regule o acredite estos centros, que deben ser considerados con cautela al evaluar su idoneidad para ofrecer programas de posgrado de calidad, ya que la falta de acreditación legítima pone en duda la relevancia y la solidez de los títulos otorgados.

8. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En este vasto juego de poder y conocimiento, la educación se ha transformado en la moneda de cambio de un mercado global donde las universidades, antaño templos de sabiduría, se han convertido en fábricas de títulos. Y Bolivia, como tantas otras naciones, no ha sido más que una de las víctimas de este fenómeno insidioso, donde lo único que importa no es el conocimiento, sino la apariencia, el símbolo de legitimidad, el papel que se otorga a quienes se atreven a soñar con el futuro. Pero ¿qué futuro? el que ofrece una educación sin fundamentos, cuyo único valor radica en el sello de una institución que, más que educar, comercializa diplomas como quien vende cualquier otro producto.

Hoy, el sistema educativo global es un teatro de sombras, los estudiantes se convierten en los actores de un guion escrito por agentes sin escrúpulos, quienes, más que guiar el intelecto humano, lo mercadean como un bien consumible, en un mundo donde las universidades sin acreditación florecen como hongos venenosos en un bosque de ilusiones, la figura del docente sin títulos legales se erige como un símbolo grotesco de la decadencia de un sistema educativo que ha dejado de ser serio para convertirse en una simulación. Pero ¿cómo es posible que sigamos alimentando esta farsa?

El problema no es solo que estos docentes enseñen, sino que permitimos que enseñen a nuestros hijos, a nuestros jóvenes, a los futuros arquitectos, médicos, filósofos y pensadores de un país, con la promesa de un conocimiento que nunca fue impartido, es cierto que hay un porcentaje reducido de universidades que están debidamente acreditadas y que, a pesar de la tentación de la rentabilidad económica, logran mantener un nivel académico digno. Pero 7.51%. ¡Solo eso! Un número tan bajo que no solo debería avergonzarnos, sino que debería hacernos cuestionar la integridad de un sistema educativo que permite que las "fábricas de diplomas" sigan operando a plena luz del día, con la bendición de acuerdos internacionales que, en el fondo, han dejado de ser guardianes de la calidad educativa para convertirse en cómplices del fraude académico.

A nivel global, el fraude académico es tan habitual que ha dejado de ser noticia, y ha pasado a ser una parte del tejido institucional que, tácitamente, aceptamos (que por cierto el artículo radica en todo ello, que estamos comenzando a sentir este impacto con los docentes que imparten sin un título legal que si bien es poco, debería ser alarmante) y no si bien en Bolivia esta empezando con unas ligeras manchas, en el mundo ya es algo alarmante como lo evidencia el escándalo de la Universidad de Gales, cuya historia es solo una de las muchas que nos recuerdan que la educación, en su versión más pura, ha sido secuestrada por intereses económicos.

Las universidades que se asocian con agencias privadas para validar títulos que no valen nada, que se atreven a imponer criterios de calidad que carecen de rigor, son la prueba viviente de que lo que está en juego es algo más que la educación, es el poder, el poder de decidir qué estudiantes acceden a una formación que los prepare para el mundo, y qué estudiantes serán solo consumidores más en un sistema que les vende, no una educación, sino un título que los invisibiliza, que los condena al fracaso académico y profesional.

La lección es clara, la educación no debe ser una mercancía, debe ser una inversión en el futuro de la humanidad, no un juego de poder y control. ¿Qué le estamos enseñando a nuestros estudiantes? Que no importa el esfuerzo, que no importa el conocimiento, que lo único que importa es el título que puedes obtener con el menor esfuerzo posible, incluso si no tiene ningún valor y tristemente esa es la verdad más aterradora de todas, que hemos permitido que la educación sea secuestrada por el mercado, convirtiéndola en una farsa que destroza el futuro de quienes deberían ser los verdaderos herederos del conocimiento.

9. CONCLUSIONES

Este estudio ha puesto en evidencia una de las tragedias más sombrías que acechan la educación superior no solo en Bolivia, sino a escala global. La cuestión que hemos explorado, la presencia de **docentes sin títulos legales** (que figura como una imagen a lo que puede ser en un futuro la decadencia de la educación de Bolivia) y la proliferación de universidades y programas fraudulentos que operan al margen de los estándares internacionales, nos enfrenta a una realidad alarmante que, por desgracia, muchos prefieren ignorar. La educación, esa que debería ser un faro de esperanza, un puente hacia el progreso y el conocimiento se ha convertido en una mercancía, en un bien intercambiable cuyo valor no depende del conocimiento que se imparte, sino de la apariencia de legitimidad que puede ser comprada.

El 7.51% de institutos, centros, agentes, escuela de negocios (o como quieran llamarlos) que cumplen con los estándares de acreditación internacional es un porcentaje desgarrador, un indicador claro de que la gran mayoría de estos centros educativos no solo carecen de rigor

académico, sino que están atrapados en un círculo vicioso donde el mercado dicta las reglas y no el conocimiento, la proliferación de fábricas de diplomas, muchas de las cuales operan en plena luz del día, es la manifestación más grotesca de esta crisis educativa.

El fraude académico, camuflado en las sombras de convenios internacionales y agencias de reclutamiento, nos enfrenta a una crisis de legitimidad que va más allá de los papeles que se otorgan. Nos invita a cuestionarnos, como sociedad, ¿qué hemos hecho con la educación? ¿Por qué hemos permitido que los sueños de miles de estudiantes que confían en un sistema que les promete un futuro mejor, se van frustrados cuando en realidad se les vende solo títulos y no conocimientos? ¿Cómo es posible que permitamos que nuestros estudiantes se enfrenten a la dura realidad de ver a sus docentes ostentar títulos de universidades que ni siquiera existen? ¿Con qué moral permitimos que se imparta enseñanza en nuestras aulas, cuando aquellos encargados de guiar a las futuras generaciones de bolivianos provienen de universidades fantasmas, que carecen de toda legitimidad y validez académica?

Este es solo el primer paso, una advertencia (si se quiere entender así) hacia lo que podría convertirse en la primera piedra que marcara la decadencia de la educación en Bolivia, si no ponemos un alto a la mentira académica que comienza a tomar la forma de una tragedia institucional.

10. RECOMENDACIÓN

Es necesario que Bolivia se enfrente, con determinación a la creciente plaga de centros que, al margen de la autenticidad y la veracidad, promueven títulos académicos como si fueran mercancías de mercado, por lo tanto es urgente establecer un marco normativo, pero no basta con un simple reglamento, necesitamos una arquitectura normativa robusta, un sistema de control que sea inflexible ante la corrupción intelectual, este no debe ser solo un marco regulatorio, sino un faro de integridad que permita distinguir entre las universidades que realmente forjan mentes brillantes y aquellas que, bajo el disfraz de la educación, sólo venden falsas promesas, y claro que el Ministerio de Educación debe convertirse en el auténtico protector (el juez) de la justicia académica y eso no implica romper la autonomía universitaria, sino restaurar su dignidad, porque cuando una universidad se vende al mercado de los títulos vacíos, no solo destruye el valor de la educación, sino que traiciona a la humanidad misma, condenando a futuras generaciones a un conocimiento sin alma, condenando a millones de Bolivianos, y por ende condenando al País.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Associated Press. (11 de Febrero de 2012). Dickinson State - alleged diploma mill for Chinese. *San Francisco Bay Area local news*. Obtenido de <https://www.sfgate.com/nation/article/Dickinson-State-alleged-diploma-mill-for-Chinese-3263848.php>
- American Andragogy University. (2025). *ACREDITACIÓN*. Obtenido de American Andragogy University. All Rights Reserved: <https://www.aauniv.com/s/acreditacion/>
- Bleske, B. (13 de Marzo de 2019). *Think American Admission's Fraud is Bad? International Academic Fraud Is Likely Worse*. Obtenido de MEDIUM: <https://medium.com/age-of-awareness/think-american-admissions-fraud-is-bad-6982453eafe3>
- Equipo de Expertos en Educación de la Universidad Internacional de Valencia. (29 de Mayo de 2023). *Expertos*. Obtenido de Universidad Internacional de Valencia: <https://www.universidadviu.com/co/actualidad/nuestros-expertos/que-es-una-licenciatura-definiciones-diferencias-y-carreras>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2017). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL.
- Inés Meo , A. (2010). Consentimiento Informado, Anonimato Y Confidencialidad En Investigación Social. La Experiencia Internacional Y El Caso De La Sociología En Argentina. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, I(44), 1-30.
- International Center for Academic Integrity. (2017). International day of action against contract cheating. *ON-DEMAND WEBINAR: SAFEGUARDING AGAINST FRAUD IN THE ADMISSIONS PROCESS*. Web: Research Editor. Obtenido de https://knowledge.wes.org/On-Demand-Safeguarding-Against-Fraud.html?_gl=1*1ktgtpj*_gcl_au*MjEzNTgyMTkwMS4xNzQyNDU0MTA1*_ga*MjcyMzgMTkuMTc0MjQ1NDEwNQ..*_ga_5GR242L76M*MTc0MjUwOTA3Ny40LjEuMTc0MjUwOTUxNS42MC4wLjE1MTAxNTM3MDE.
- Nakato, T. (20 de Noviembre de 2024). NCHE to invalidate 2,000 Busoga University degrees. *Monitor*. Obtenido de <https://www.monitor.co.ug/uganda/news/national/nche-to-invalidate-2-000-busoga-university-degrees-4787744>
- National Council for Higher Education (NCHE), . (2025). *National Council for Higher Education* . Obtenido de by NCHE ICT: <https://www.nche.ac.mw/resources/faqs>
- Stephanie , S. (6 de Junio de 2016). Indian Students Lured by Recruiters Asked to Leave University. *The New York Times*. Obtenido de

<https://www.nytimes.com/2016/06/07/us/indian-students-western-kentucky-university.html>

Tippett, J. (24 de Abril de 2025). *Estudio de doctorado*. Obtenido de FindAPhD:
<https://www.findaphd.com/guides/what-is-a-phd>

Trines, Stefan. (10 de Diciembre de 2017). *Accreditation and Quality Assurance*. Obtenido de Academic Fraud, Corruption, and Implications for Credential Assessment:
<https://wenr.wes.org/2017/12/academic-fraud-corruption-and-implications-for-credential-assessment>

Ukpabi, I., Adanna, B., Okorie, M., & Onya, U. (2022). Academic Corruption in African Higher Institutions: The Nigerian Experience. *UNIUYO JOURNAL OF HUMANITIES*, 26(1), 269-287.

UNIVERSIDAD ANÁHUAC. (28 de Octubre de 2024). *Herramientas de éxito*. Obtenido de Red de universidades ANÁHUAC: <https://www.anahuac.mx/blog/que-es-y-para-que-sirve-un-diplomado#:~:text=Un%20diplomado%20es%20un%20programa,especializarse%20en%20un%20%C3%A1rea%20concreta>.

Universidad Católica San Pablo. (2024). *Artículos*. Obtenido de Universidad Católica San Pablo:
<https://postgrado.ucsp.edu.pe/articulos/conoce-que-son-maestrias/>